

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AGENCIA DE COMUNICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA INCUBADORA DE ALTA TECNOLOGÍA CTMETAL iHub AUTOMATIZACIÓN Y ROBÓTICA”. EXPTE. nº 7/2024

INDICE

1.- OBJETO DEL SERVICIO

1.1 ACTUACIONES A DESARROLLAR

1.1.1.- Creación Gráfica

1.1.2.- Marketing Digital

1.1.3.- Servicio Integral de Gabinete de Prensa

1.1.4 – Producción Video

1.2 DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA REALIZACIÓN

2.- PLAZO DE EJECUCIÓN Y PRÓRROGA

3.- RESPONSABLE DE SERVICIO

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

1.- OBJETO DEL SERVICIO

El presente Pliego tiene por objeto describir los trabajos, así como definir las condiciones y criterios técnicos del servicio que se contrata, consistentes en la prestación del servicio de Agencia de Comunicación para la creación de marca e identidad corporativa, adaptaciones gráficas, creación web, campaña de marketing digital, generación de contenido y redes sociales, gabinete de comunicación y prensa y producción de videos para la correcta comunicación y difusión de las actividades realizadas dentro del proyecto de construcción de la Incubadora de Alta Tecnología CTMETAL iHub AUTOMATIZACIÓN Y ROBÓTICA, siendo promotor el Centro Tecnológico del Metal de la Región de Murcia (CTMETAL).

El contrato se encuentra cofinanciado en un 60 % con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del Programa Plurirregional de España FEDER 2021-2027 dentro del marco de la Prioridad: P1A. del Programa, destinada a favorecer una Transición digital e inteligente y, dentro de ella, en el Objetivo Específico 1.3 "Refuerzo del Crecimiento sostenible y la competitividad de las pymes y la creación de empleo en estas, también mediante inversiones productivas".

Será de cuenta del adjudicatario, ajustándose al cumplimiento de cuantos requerimientos se le hagan por parte de CTMETAL, la realización de todo el trabajo necesario para alcanzar el objeto del Contrato.

La selección de la propuesta adjudicataria supone la contratación del desarrollo de los siguientes trabajos:

1. Creación Gráfica.
2. Marketing Digital.
3. Servicio Integral de Gabinete de Prensa.
4. Producción de Video

Los ofertantes deberán diseñar, desarrollar, valorar y presentar sus propuestas teniendo en cuenta lo descrito en el presente pliego de prescripciones técnicas.

El servicio se realizará bajo la supervisión del Centro Tecnológico del Metal.

Se podrán establecer reuniones de seguimiento periódicamente o cuando por motivos de la actividad Centro Tecnológico del Metal lo requiera, para establecer las prioridades comunicativas, ejes que trabajar, etc.

Los desplazamientos para desarrollar las tareas objeto del servicio se consideran incluidos en el precio del contrato.

Al objeto de la prestación del contrato el adjudicatario pondrá a disposición CTMETAL una dirección de correo electrónico donde podrá enviar toda la información o requerimientos que se consideren relevantes

para el desarrollo del objeto del contrato.

La empresa adjudicataria deberá facilitar los teléfonos necesarios para la realización de la actividad, cuyos contactos serán facilitados a CTMETAL

Debido al servicio que se adjudica, estos medios de contacto anteriormente descritos deberán estar operativos en horario de oficina de CTMETAL.

El presente pliego se describe las actuaciones a realizar, sin perjuicio de ulteriores concreciones que vayan , surgiendo de las reuniones a mantener entre el Adjudicatario y CTMETAL.

1.1. ACTUACIONES A DESARROLLAR

Las actuaciones a desarrollar por el adjudicatario se desarrollarán dentro del proyecto Incubadora de Alta Tecnología CTMETAL iHUB y serán las siguientes:

1.1.1 Creación Gráfica.

1.1.2 Marketing Digital.

1.1.3 Servicio Integral de Gabinete de Prensa.

1.1.4 Producción de Video

1.1.1.- Creación Gráfica

a) Diseño y creación de marca y desarrollo de identidad corporativa:

Los trabajos a desarrollar son:

Diseño y creación de marca, que incluye:

- Definición de la marca (Hasta un máximo de 5 versiones).
- Edición y adaptación de la marca a los diferentes formatos según los canales de comunicación (offline y online) y otras aplicaciones de la marca que se detallan a continuación:

- ✓ Cartel A4 de presentación genérica de la marca.
- ✓ Rollup genérico del proyecto de 80x200 cm.
- ✓ Photocall genérico del proyecto de 302 x 227 x 31 cm.
- ✓ Presentación genérica de proyecto en formato ppt o similar, que sea editable.
- ✓ Firmas de correo electrónico.
- ✓ Camiseta con el logotipo de la CTMETAL iHub.
- Diseño de logotipo y desarrollo de aplicaciones corporativas: firmas de correo y hasta cinco aplicaciones adicionales.
- Desarrollo del manual de identidad corporativa, que contendrá al menos:
 - ✓ Definición de la marca final.
 - ✓ El logotipo (construcción de la marca, tamaños mínimos, colores, versiones en blanco y negro, versiones cromáticas, usos permitidos del logo.)
 - ✓ Tipografía (familia tipográfica, aplicaciones online y offline, etc.)
 - ✓ Papelería (Guía para la aplicación de la marca en tarjetas corporativas, carpetas, sobres, facturas, etc.).
 - ✓ Usos audiovisuales y medios sociales (normas de uso de la marca para redes sociales, así como su aplicación en formato fotográfico o de video).

b) Bolsa de horas de diseño gráfico para adaptaciones y creación de elementos gráficos.

Esta bolsa de horas se podrá utilizar a lo largo de la prestación del servicio a conveniencia del adjudicador y será acordada previamente con el adjudicatario, determinando el número de horas de ejecución por cada una de las acciones solicitadas.

Entre otras, se podrán solicitar creación, diseño y adaptación de diferentes piezas gráficas para diferentes soportes como banners, carteles, trípticos, mupis, rollups, publicaciones en medios tradicionales, redes sociales, etc.

La empresa adjudicataria realizará memoria de la actividad desarrollada CTMETAL iHub en términos de

comunicación, maquetación y redacción de contenido.

1.1. 2.- Marketing Digital

a) Desarrollo y mantenimiento de una página Web

Se desarrollará una página web corporativa de la Incubadora de Alta Tecnología en CTMETAL iHub Automatización y Robótica que dé repuesta a las necesidades comunicativas del proyecto. En ella se deberán recoger aspectos fundamentales como la descripción de la misma, los servicios que ofrece, información sobre el equipamiento del que dispone, localización, etc.

Respecto a funcionalidades, la página web desarrollada contará con un formulario de envío de información, introducción de Google Maps en el apartado de ubicación y una agenda de actividades que sea de fácil gestión, aunque deberá estar preparada para poder incorporar nuevas opciones según vayan surgiendo necesidades del proyecto.

Los trabajos y características técnicas de la web a desarrollar son:

- Secciones incluidas: Página de Inicio (Home) + Blog + distintas secciones (ej. Categorías, contacto, preguntas frecuentes, términos y condiciones, cookies, etc. y un máximo de 6 secciones y 10 subsecciones).
- Instalación de galería de fotos y vídeos, formulario específico, calendario y buscador.
- Dos idiomas (español/inglés).
- Optimización SEO interno: (Sitemap, Google Analytics, imágenes, textos, metadatos y header). Indexación y jerarquización de contenidos y optimización para buscadores.
- Optimización de CSS/ JAVA y BBDD.
- Integración de RRSS.
- Hasta 10 horas de programación (en caso de modificaciones internas de código necesarias para adaptación de plantilla).
- Responsive Web Design
- Accesibilidad conforme al nivel AA de las pautas WCAG-2.1.
- Generación adecuada al proyecto de contenidos para la web en español y su correspondiente traducción en inglés para la versión en este idioma.

- Adecuación de la web a los requisitos en materia de comunicación establecidos para proyectos financiados por fondos FEDER.

Características técnicas de los servicios de hosting, dominio y mantenimiento técnico anual de la web desarrollada:

- Alojamiento web. 10 GB de espacio web.
- Dominio incluido, con al menos un .es, .eu y .com
- Certificados SSL y HTTPS.
- Copias de seguridad.
- Correo electrónico (cuentas ilimitadas).
- Alojamiento web.
- Bases de datos MySQL ilimitadas.
- Mantenimiento técnico

Desde el punto de vista técnico, la empresa adjudicataria deberá encargarse de velar por el buen funcionamiento de la web, así como de resolver las incidencias o mejoras que puedan surgir a través de las siguientes acciones:

- Revisión de seguridad de la plataforma y del servicio de copias de seguridad automatizado. Las copias de seguridad deben realizarse por el propio servidor, salvo que no fuera posible. En tal caso se podrá utilizar plugins de terceros para guardar copias de seguridad en la nube.
- Asistencia técnica para gestión diaria del site, así como la atención de incidencias a través de la bolsa de horas disponibles en el servicio.
- Adaptación de los desarrollos a la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de datos personales y garantías de los derechos digitales y el RD 311/2022, 3 de mayo, por el que se regula el esquema nacional de seguridad y demás normativa vigente de aplicación.

b) Posicionamiento SEO de la Web desarrollada

El posicionamiento natural de la página será otra de las líneas que se trabajarán desde la empresa adjudicataria.

El SEO o Search Engine Optimization deberá trabajarse de forma continuada, haciendo las correcciones necesarias en cada momento del contenido o de los aspectos técnicos que puedan incidir en el mismo, así como adecuando la generación de contenidos para que tengan una repercusión directa en los buscadores.

Los trabajos a desarrollar son:

- Se realizarán las mejoras necesarias determinadas en la auditoría SEO que se realice, estableciendo aquellas que se pueden implementar directamente desde el backend y aquellas que deban realizarse a través de servidor.
- Auditoría SEO. Se realizará una auditoría SEO inicial, que marcará los trabajos a realizar.
- Seguimiento de las acciones a través de Google Analytics. A través de un dashboard, el cliente debe tener acceso en todo momento al seguimiento de los datos de la web. Además, trimestralmente se facilitará un informe con las métricas más significativas tras el desarrollo y publicación de la Web.
- Optimización SEO de los posts publicados en el blog. Aunque en la auditoría inicial que se realice ya se determinarán algunos factores a tener en cuenta en la redacción de los contenidos para el blog, la empresa adjudicataria debe revisar aquellos artículos redactados para comprobar que todo esté correcto en términos de SEO. En el caso de detectar alguna mejora, serán notificadas para su implementación o cambio.
- Además, para mejorar el posicionamiento, se crearán las metas adecuadas, se mejorará la indexación de los artículos publicados y se harán trabajos de enlaces interno para mejorar la optimización.
- Asesoramiento sobre optimización SEO en la redacción y publicación de artículos: títulos, encabezados, palabras claves a utilizar, metadescripción, alt de las imágenes, etc. para la creación de un contenido optimizado para SEO
- Análisis y presentación de informes. Con el objetivo de hacer un seguimiento de la estrategia de comunicación online, así como para reportar sobre el trabajo desarrollado, el adjudicatario realizará un informe trimestral sobre la ejecución de la estrategia de comunicación y de los resultados obtenidos.
- Análisis de la evolución de los KPIs de las distintas plataformas sociales, que se detallarán en un reporte trimestral y para lo cual será necesario acceder a las distintas herramientas de métricas implementadas.

- Realización de un informe trimestral del rendimiento del blog (número de visitas, tráfico generado, etc.), así como de las mejoras implementadas durante ese periodo.

c) Generación de contenidos para la Web y el Blog

Con el objetivo de mejorar el posicionamiento natural de la página web a través de la generación de contenido propio, la empresa adjudicataria se encargará de redactar los contenidos básicos y entradas para la sección del blog de la página web de la IAT, así como la actualización y subida de contenido a la misma.

Los trabajos a desarrollar son:

- Para el Blog:
 - ✓ Generación de al menos 1 entrada semanal con una extensión mínima de entre 250 y 350 palabras. El contenido será subido a la sección del blog de la web por la empresa adjudicataria.
 - ✓ Propuesta de temáticas según criterios de noticiabilidad, interés y posicionamiento del proyecto a CTMETAL
 - ✓ Redacción del contenido a publicar teniendo en cuenta los parámetros de SEO básico, así como ir acompañados de material gráfico adecuado procedente de imágenes reales o de archivo gratuito y/o de pago según cada caso.
- Para la Web:
 - ✓ Actualización de los contenidos de las páginas principales, ya sean fotografías o textos según las necesidades del proyecto. Dichas actualizaciones saldrán de la bolsa de horas a petición de CTMETAL

d) Creación y Dinamización de Redes Sociales

El objetivo principal de este proyecto es crear y mantener la presencia de la Incubadora de Alta Tecnología CTMETAL iHub en las redes sociales como nuevo vínculo de comunicación con la ciudadanía y el fomento de la transparencia, así como la vinculación con las instituciones implicadas en la iniciativa.

Los trabajos a desarrollar son:

- Creación de nuevos perfiles en los canales en los que se determine la presencia del proyecto, así como en otras redes sociales que puedan incorporarse a la estrategia. Mantener y

supervisar estos cauces de comunicación. A priori se propone la creación de canales en YouTube, Facebook, LinkedIn e Instagram aunque se valorará la propuesta de otros canales adicionales a propuesta de la empresa adjudicataria y dentro de la oferta que haga.

- Presencia en los actos informativos, actividades, talleres, acciones de dinamización, con un máximo de 3 horas a la semana. En el caso de que CTMETAL determinase la no realización de presencia en alguna semana esas horas quedaran a disposición más adelante por requerimiento de CTMETAL.
- Se cubrirá en la sede provisional o definitiva de la IAT un máximo de 5 eventos presenciales en total , con un límite de 3 horas por evento para documentar gráficamente la actividad.
- Mantener el canal de comunicación con la ciudadanía, generando contenidos y dando respuesta a las preguntas hechas a través de este medio.
- Posicionamiento y dinamización: crear y consolidar la posición del Proyecto en redes aumentando la comunidad y las cifras de interacción e impacto.
- Desarrollo y gestión de las campañas de publicidad en redes sociales. Para esta actividad habrá una cantidad establecida a lo largo de la duración de la prestación del servicio.
- Análisis y mediciones de presencia del Proyecto en redes sociales a través de herramientas como SocialBro o similar.
- Entrega de informes de resultados, estadística y conclusiones, así como de temas o incidencias concretas que se soliciten desde la Dirección con una periodicidad mínima de uno al trimestre.
- Asesoramiento en materia de Redes Sociales.

Desarrollo del trabajo

De forma diaria (de lunes a viernes), con el fin de dinamizar la actividad de comunicación en los distintos canales, así como crear y consolidar la comunidad e interacciones que la empresa tendrá en redes sociales, medios digitales y audiovisuales, se establecen, como mínimo, las siguientes acciones a llevar a cabo:

- Generación de contenidos relacionados con la marca y su difusión en los canales sociales.
- Creación de materiales promocionales (stories, minivídeos, emisiones en directo, boomerangs...) y su difusión en las diferentes redes sociales.
- Dinamización de los nuevos perfiles en redes sociales, así como análisis y propuesta de nuevas plataformas a lo largo del proyecto.

- Planificación de los contenidos en medios sociales y elaboración de un calendario editorial, en coordinación con la Dirección del proyecto.
- Calendarización de acciones y campañas en redes sociales.
- Puesta en marcha de concursos y acciones promocionales según lo requiera la actualidad que genera la propia marca.
- Posicionamiento de cada uno de los perfiles o canales en el sector en el que su promoción sea más efectiva.
- Seguimiento de la acción de promoción online.
- Presencialidad máxima de 3 horas mensuales a requerimiento de CTMETAL para trabajar con la dirección, mantener reuniones de seguimiento y generar contenidos con los proyectos participantes en la IAT.

Todos los canales de redes sociales deben tener un sistema de escucha activa para responder posibles comentarios y reacciones de los usuarios. El plazo de respuesta debe ser menor de 24 horas los 7 días de la semana, a consensuar con la Dirección.

Consideraciones específicas y requisitos mínimos

La empresa adjudicataria deberá hacerse cargo de la creación de contenido, gestión, mantenimiento y dinamización de los perfiles en redes sociales de la IAT y sus actividades de organización propia y externa en las que esté presentes. La frecuencia mínima de publicación establecida es la siguiente:

- 3 publicaciones a la semana adecuando el formato más recomendado
- Para la página web: 1 post semanal en el Blog sobre temas del proyecto y transversales que ayuden al posicionamiento natural en buscadores (SEO).

El adjudicatario asignará una partida de 6.000,00 € para la realización de campañas digitales de pago, dentro de esta partida se incluye el fee de agenda.

Estas campañas podrán gestionarse a través de Google ads, Facebook ads, LinkedIn ads, o cualquier otra que proponga el adjudicatario y que sea validada por CTMETAL. En este importe estará recogido el porcentaje ofertado por la empresa adjudicataria de hasta un máximo de fee del 5%, destinado a la gestión de las propias campañas, así como el coste de las mismas.

El adjudicatario se encargará del pago de las plataformas. El adjudicatario se encargará de hacer el planteamiento estratégico y realizar los copys y creatividades.

e) Gestión de las Bases de Datos o Data Management

Los trabajos a desarrollar son:

- Diseño de los campos necesarios para la creación de una base de datos, que incluya usuarios beneficiarios, asistentes a las diferentes actividades de la IAT, además de los interesados en la actividad de la IAT a través de suscripción (Newsletter o mailing).
- Implementación y generación del soporte necesario para su gestión y seguimiento.
- Seguimiento y cumplimiento de la seguridad de los datos (privacidad, acceso y confidencialidad) definir las políticas y reglas para la gestión de los datos dentro de la organización.
- Mantenimiento de las actualizaciones en las bases de datos (incorporación de información) que se generen de la actividad de la IAT y de las distintas fuentes de procedencia: página web, correos electrónicos, celebración de eventos y actividades, formularios de inscripción o de petición de información, emailing, etc., así como de velar por la calidad y por mejorar los datos que se almacenan de una forma proactiva, aportando una visión 360º de la información a lo largo de toda la prestación del servicio. CTMETAL podrá solicitar al adjudicatario cuantas consultas sobre la misma considere necesaria para la explotación de los datos con fines asociados a la consecución de los objetivos planteados en el proyecto.

Toda la actividad que se realice en este servicio deberá ser reportada periódicamente a CTMETAL (una vez al mes) donde se detallarán aspectos como el número de ítems que conforman las bases de datos, altas y bajas, posibles incidencias, sugerencia de mejoras.

1.1. 3.- Servicio Integral de Gabinete de Prensa

El principal objetivo de este servicio es desarrollar y poner en marcha una serie de acciones entorno a una estrategia creada específicamente para la Incubadora de Alta Tecnología.

El gabinete de prensa creará contenido de valor, real e informativo con el objetivo de despertar el interés de los periodistas y los diferentes medios con el objetivo de que puedan dar difusión a la iniciativa.

Los objetivos a alcanzar son:

- Construir una identidad de marca sólida de CTMETAL a través de los medios de comunicación.
- Diseñar el plan de acción específico enfocado a los objetivos globales de la IAT, lo que ayuda a transmitir en cada momento lo que es oportuno y necesario.
- Ahorrar costes. La publicidad siempre será tendrá un coste mayor y un impacto menor en la

consolidación de la marca asociada a valores de prestigio.

Los trabajos a desarrollar son:

- Análisis y selección de los medios de comunicación más adecuados interesantes para difundir las comunicaciones y elaborar un listado de contactos sobre los mismos. Aunque se haga una selección previa guiada por tipo de medio y audiencia, la base de datos debe ser algo vivo, que se vaya enriqueciendo y alimentando día a día.
- Elaboración de la agenda de medios: Se deberá definir una agencia de medios personalizada. Para ello, se harán contactos telefónicos, personales en los círculos donde se relacionará la IAT a nivel local, regional, nacional e internacional. El objetivo es emplear las relaciones públicas generadas para ponerlas al servicio de la elaboración de una buena agenda de contactos que se hagan eco de las informaciones que se emitan desde la IAT.
- Calendario de acciones: El adjudicatario elaborará un calendario interno de aquellos hitos o fechas reseñables que pueden ser los momentos idóneos para emitir informaciones de la marca.

Todo esto se hará en estrecha coordinación con la Dirección de Comunicación de CTMETAL y el resto de los departamentos implicados en las acciones de comunicación para estar coordinados.

Será fundamental en este sentido establecer un vínculo con la estrategia que se desarrolle en redes sociales, ya que los hitos o momentos clave deben ser comunes y las redes sociales servirán para amplificar el impacto que se consiga en medios de comunicación. En estos casos, el gabinete de prensa generará el contenido necesario para que el departamento de redes sociales pueda difundir los impactos alcanzados.

- Definición de las acciones de comunicación según la importancia de cada hito informativo, estableciendo el tipo de acción a desarrollar: ruedas de prensa, envío de nota de prensa, desayuno/almuerzo informativo, presentaciones, etc.
- Envío de notas de prensa necesarias que acompañan cada uno de los hitos relevantes de la IAT. Se requiere un máximo de una nota o acción comunicativa al trimestre.

1.1. 4.- Producción de video

Los trabajos a desarrollar son:

- Producción de un video corporativo. Diseño, elaboración, grabación, edición y distribución de 1 vídeo corporativo. La duración de los mismos será de 2 minutos/c.u en versión corta y de 4 minutos máximo en versión larga y se realizarán con subtítulos en inglés/español, con música y locución si procede.

El contenido de los videos se definirá conjuntamente con la empresa adjudicataria y en el que, principalmente se describirá la iniciativa y los socios del proyecto de una manera visual y narrativa. El adjudicatario deberá contar para la edición del mismo con un mix compuesto por imágenes propias de la actividad e instalaciones del centro, así como de recursos gráficos predefinidos.

El formato utilizado será FULLHD 1920X1080, incluirá vídeo aéreo, vídeo time lapse y steady cam con interiores y exteriores si procede.

La revisión y supervisión de los mismos será realizada por CTMETAL.

1.2.- DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA REALIZACIÓN

Para ejercer el correcto control del trabajo realizado, se exigirá a la empresa adjudicataria del servicio la siguiente documentación justificativa:

- Informe trimestral de seguimiento entregable con medición de resultados y presentación de impactos, mediante la utilización de métricas. El adjudicatario deberá medir y cuantificar el trabajo realizado y los resultados obtenidos a lo largo de la prestación del servicio.
- Albaranes de bolsas de horas profesionales.
- Informe final. A la terminación del contrato, se presentará un informe final con los resultados más destacables obtenidos durante el periodo de ejecución del servicio.
- Informe de repercusión en prensa trimestral extraído a través de plataforma Clipping (kantar y similares) de cada acción con medios que se hagan donde se recogerán todos los impactos conseguidos en medios y la cuantificación económica y de público alcanzado en cada uno de ellos.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN Y PRÓRROGA

La ejecución del contrato comenzará desde el día siguiente a la firma del mismo y finalizará el 3 de julio de 2027, fecha de finalización de la construcción de la IAT y todo ello con independencia de los hitos parciales que se deban cumplir de conformidad con lo dispuesto a continuación:

- Diseño y creación de marca

Plazo de ejecución: 1 mes desde la firma del contrato

- Desarrollo web

Plazo de ejecución: 1 mes desde la firma del contrato

- Producción de video

El vídeo al que se refiere el apartado 1.1.4. habrá de entregarse al CTMETAL a la finalización del plazo de duración total del contrato.

3. RESPONSABLE DE SERVICIO

La empresa adjudicataria habrá de designar un responsable del servicio, que será el coordinador de la agencia y será el interlocutor único con CTMETAL.

Será su responsabilidad impartir las correspondientes órdenes, criterios de realización del trabajo y directrices de cómo distribuirlo.

La empresa adjudicataria deberá proporcionar nombre y apellidos, teléfono de contacto y correo electrónico del responsable del servicio dentro de los 5 días siguientes a la firma del contrato.

El responsable del servicio deberá estar operativo vía telefónica en horario de 9:00 a 18:00 de lunes a viernes.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

El presupuesto base de licitación, cuantía máxima sobre la que se puede ofertar, se establece en la cantidad de 62.500€, más el 21% de IVA, 13.125,00 €, lo que supone un total de 75.625,00 €.

El presupuesto se conforma, a tanto alzado, según el desglose descrito a continuación, por lo que el presupuesto base de licitación ha sido calculado multiplicando las horas previstas de contratación por el precio unitario de las horas y servicios ofertados.

Concepto	Horas previstas de contratación	Coste hora	Coste total	Coste total IVA incluido
Creador de marca y definición estratégica	200	32,50 €	6.500,00 €	7.865,00
Diseñador gráfico	300	25,50 €	7.650,00 €	9.256,50
Creador página web y actualización de contenidos	750	24,00 €	18.000,00 €	21.780,00

Community manager	650	24,00 €	15.600,00 €	18.876,00
Gabinete de prensa	200	24,00 €	4.800,00 €	5.808,00
Especialista en producción de vídeo	158	25,00 €	3.950,00 €	4.779,50
Realización de campañas digitales de pago			6.000,00 €	7.260,00
Total			62.500,00 €	75.625,00 €

El citado desglose habrá de ser detallado en su totalidad igualmente en la oferta, conforme al **Anexo II** del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares (PCAP),